

RESOLUCIÓN N° 23-2023-2024-OM-CR

Lima, 29 de agosto de 2023

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normativa aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público los fondos que financien el presupuesto institucional, así como aquellos que son administrados en la modalidad de encargos, se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora: 0477- Congreso de la República.

Que, en virtud de los cambios realizados en el Servicio Parlamentario, resulta necesario designar a la señora Marisol Espinoza Cruz, como nueva responsable "titular" de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0477- Congreso de la República; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes modificando lo dispuesto por la Resolución N° 064-2022-2023-OM-CR, de fecha 01 de febrero de 2023.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la señora Marisol Espinoza Cruz, se desempeña como Directora General de Administración del Congreso de la República, conforme a lo dispuesto mediante el Acuerdo N° 001-2023-2024-MESA/CR, quien hará las veces de "titular" del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0477- Congreso de la República.

Que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 49° y siguientes de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 de la Dirección Nacional del Tesoro Público y lo dispuesto en el numeral 3.3 del artículo 3° de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03.

Que, de conformidad con la Resolución N° 004-2006-2007-P/CR, el Titular de la Entidad delegó en el Oficial Mayor del Congreso, expedir resoluciones de designación de titulares y/o suplentes de las cuentas bancarias del Congreso de la República.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Designar a la señora Marisol Espinoza Cruz, Directora General de Administración, como "titular" en reemplazo del señor Pablo Milton Noriega Vinces, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0477- Congreso de la República.



Congreso de la República
Oficialía Mayor



Artículo Segundo.- Actualizar el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0477 - Congreso de la República, a partir de la fecha precitada, quedando como sigue:

1. De los Titulares
 - 1.1 Espinoza Cruz, Marisol : Directora General de Administración
 - 1.2 Rojas Manrique, Alfredo Antonio : Jefe del Área de Tesorería (e)
2. De los Suplentes
 - 2.1 Bravo Roncal, Maria Lucía : Jefa del Departamento de Finanzas
 - 2.2 Cubas Espinoza, José Daniel : Especialista en Control Previo



Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.


.....
GIOVANNI FORNO FLORINI
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA